

Encuentro curioso 2019:

“El psicoanálisis y lo social”

“Performatividad y género o sexuación”

Daiana Soledad Romero

Sexo- género- sexuación

Género y sexuación

El género es performativo:

En su texto *El género en disputa* Judith Butler se pregunta qué es posible en la vida con género. Analiza dicho concepto con el propósito de ampliar su significado más allá de las concepciones generalmente aceptadas de masculinidad y feminidad. En los últimos años las prácticas sexuales no normativas han venido a cuestionar la estabilidad del género. Su propósito es dar legitimidad a los cuerpos que han sido vistos como falsos, irreales e ininteligibles. Butler dedicó gran parte de su obra a establecer y revisar la teoría de la performatividad. La pista para entender la performatividad del género se la proporcionó la interpretación que Jacques Derrida hizo de "Ante la ley", de Kafka. En esa historia, quien espera la ley se sienta frente a la puerta de la ley, y atribuye cierta fuerza a esa ley. La autoridad se instala por la anticipación de la revelación. (Cf. 1, p. 17)

Butler cree que es posible que tengamos una expectativa similar en lo concerniente al género: "una expectativa que acaba produciendo el fenómeno mismo que anticipa." (1, p. 17) La performatividad "no es un acto único, sino una repetición y un ritual que consigue su efecto a través de su naturalización." (1, p. 17) Es tanto algo lingüístico como teatral. El género es performativo, pues lo que consideramos una esencia interna se construye a través de ciertos actos corporales. La noción de "identidad" -basada en la metafísica de la sustancia a partir de la cual se sostienen las categorías, presuntamente ontológicas, "hombre" y "mujer"- es un ideal normativo determinado por prácticas reguladoras. (Cf. 1, p. 71) El término normativo le sirve para describir la violencia que ejercen ciertos tipos de ideales de género. Las categorías fundacionales del sexo, el género y el deseo son efecto de una formación específica de poder en una determinada cultura.

En general, se tiende a pensar que el género es una construcción cultural en tanto que el sexo sería lo otorgado por la naturaleza. Sin embargo, Butler es crítica con respecto a este punto. Se pregunta "¿Y al fin y al cabo qué es el "sexo"? ¿Es natural, anatómico, cromosómico u hormonal?... ¿Acaso los hechos aparentemente naturales del sexo tienen lugar discursivamente mediante diferentes discursos científicos supeditados a otros intereses políticos y sociales?" (1, p. 55) Butler sostiene que el sexo siempre fue género. Ambos son fenómenos variables y contextuales, no pueden universalizarse. Intereses

políticos determinan la heterosexualidad obligatoria. (Cf. 1, p. 81) La misma constituye la representación occidental hegemónica. La teoría de la performatividad de Butler conduce a establecer nuevos significados y a la multiplicación de las nociones de cuerpo, sexo, género y sexualidad más allá del marco binario.

Butler y el psicoanálisis:

Butler entiende que la teoría psicoanalítica colabora en la producción de la matriz heterosexual, es decir, sus conceptos funcionan en favor de las jerarquías. Según Butler Levi Strauss, de quien Lacan extrae algunas ideas, propone que “hay una mujer natural o biológica que más tarde se convierte en una “mujer” socialmente subordinada, con el resultado de que el “sexo” es a la naturaleza o “lo crudo” lo que el género” es a la cultura o a “lo cocido””. (1, p. 104) El sexo, entonces, es anterior a la ley. Esto sostiene estrategias de dominación. Se representa a la naturaleza como femenina. La misma debe subordinarse a una cultura, representada como masculina y activa. Razón y mente se relacionan con la masculinidad, y cuerpo y naturaleza con lo femenino que espera la significación por un sujeto masculino.

En *Las estructuras elementales del parentesco* “el objeto de intercambio que refuerza y distingue las relaciones de parentesco son las *mujeres*.” (1, p. 107) La novia “es un signo y un valor”, no posee una identidad sino que refleja la identidad masculina. El núcleo de esta economía es la Ley del tabú del incesto que se funda como verdad universal. La centralidad de dicho tabú crea un punto de unión entre la antropología estructural y el psicoanálisis. Lacan retoma estos desarrollos considerando “una sucesión de desplazamientos libidinales muy regulados que se da a través del lenguaje.” (1, p. 114) Según Butler, el tabú del incesto se aplica “en el nombre del Padre”. (Cf. 1, p. 89) El habla aparece si hay insatisfacción que se instaura a través de la prohibición. La represión primaria que crea al sujeto diluye el goce original.

Lo Simbólico es “un conjunto de reglas lingüísticas diferenciadoras que generan la diferencia sexual.” (1, p. 89) La ley construye al “sujeto” masculino. Lo femenino es la significación de la falta. (Cf. 1, p. 89) Butler ubica que desde esta perspectiva no es posible preguntarse por el “ser” del género y el sexo. La pregunta a formular es ¿Cómo se crea y distribuye el “ser” a través de las

prácticas significantes de la economía paterna? Dice “No hay una búsqueda *per se*, no hay acceso al ser, sin una búsqueda anterior del “ser” del Fallo [...] “Ser” el Fallo y “tener” el Fallo anuncian posiciones sexuales diferentes.” (1, p. 115) “Ser” el Fallo es ser el “significante” del deseo del Otro, lo que Butler entiende como “ser el objeto, el Otro de un deseo masculino (heterosexualizado)” (1, p. 115) No hay alteridad. La mujer al “Ser” el Fallo corrobora la identidad masculina. (Cf. 1, p. 115)

La autora dice “Ser el Fallo es ser significado por la ley paterna, ser su objeto y su instrumento y, en términos estructuralistas, el “signo” y la promesa de su poder.” (1, p. 118) y también “se afirma que los hombres “tienen” el Fallo, pero nunca que lo son.” (1, p. 119) Butler cree que la “Ley paterna” en Lacan está caracterizada por una singularidad monoteísta que quizá sea menos unitaria y culturalmente universal de lo que se pretende, entiende que la “escisión” que determina la dualidad de los sexos es efecto de la Ley y no un requisito preexistente y concibe la mascarada “como la producción performativa de una ontología sexual.” (1, p. 120) Concluye que este drama en torno al Fallo es válido para habitantes de hogares occidentales del capitalismo tardío y sugiere que “Quizás en alguna época aún no determinada algún otro régimen Simbólico regirá el lenguaje de la ontología sexual.” (1, p. 115)

Identificaciones sexuales:

En los años ´50 Lacan explica que el fallo es el elemento simbólico en torno al cual, por un lado, el sujeto adquiere una identificación sexual y, por otro lado, gira la relación entre los sexos en el campo del deseo. Si bien, algo de lo performativo se presenta en este punto, veremos que no todo se reduce a ese nivel. En el escrito “La significación del fallo” Lacan ubica la función de nudo que cumple el complejo de castración en el destino sexual. (Cf. 10, p. 653) Al aceptar la falta materna un sujeto es capaz de salir de la posición de fallo imaginario en el deseo del Otro y elevar dicho elemento al estatuto de símbolo. El fallo “no es una fantasía, si hay que entender por ello un efecto imaginario. No es tampoco como tal un objeto (parcial, interno, bueno, malo)... Menos aún es el órgano, pene o clítoris, que simboliza...” (10, p. 657) En el *Seminario 5* Lacan lo designa como “el significante del deseo.” (4, p. 381)

El sujeto responde a la castración materna con la amenaza o la nostalgia de la carencia en tener, modalidades por medio de las cuales se asumen los atributos de la sexualidad. (Cf. 10, p. 661) La niña ingresa al complejo de Edipo para encontrar lo que no posee. El padre es el objeto de su amor y de quien ella espera el hijo que calme su necesidad de falo. (Cf. 3, p. 72) El niño sale del complejo de Edipo cuando ubica que el falo puede faltar. La identificación al padre le permitirá tener en reserva lo que se requiere para ser, más tarde, un hombre. Por el lado de la impostura de tener o del parecer ser el hombre y la mujer se construyen un ser para convocar el deseo del otro y acceder al encuentro con un *partenaire*. No obstante, por ser el falo el único elemento, más allá de la ilusión de relación, no hay más que malentendido y desencuentro. La intervención del semblante, al tiempo que posibilita las relaciones, tiene el efecto de “proyectar enteramente en la comedia las manifestaciones ideales o típicas del comportamiento de cada uno de los sexos.” (10, p. 661)

El hombre soluciona su falta en ser mediante la impostura de quien lo tiene, da en el amor lo que no tiene a un ser que no lo es y se dirige en su goce a un *partenaire* que cause su deseo por encarnar para él el falo. A la mujer el falo le permite ordenar la cuestión del amor y del deseo. Ella “se encuentra sujeta a la necesidad que implica la función del falo [...] de serlo [...] en tanto que es el propio signo de lo deseado.” (4, p. 358) En lo que respecta a su propio deseo alcanza su satisfacción por las vías sustitutivas del falo –en el pene del hombre y en el hijo. No obstante, la medida fálica no agota en ella lo pulsional. En “La significación del falo” Lacan dice que es para ser el falo “para lo que la mujer va a rechazar una parte esencial de la feminidad, concretamente todos sus atributos en la mascarada.” (10, p. 661)

En “Ideas directivas...” Lacan explica que “en la dialéctica falocéntrica, ella representa el Otro absoluto” (9, p. 695) y ubica en la mujer “un goce envuelto en su propia contigüidad” (9, p. 698) que se realiza a porfía del deseo. Es decir, Lacan sitúa un goce que no se reduce al falo, más allá de los semblantes. Además, por esa época, define la ética del psicoanálisis en torno al deseo cuya causa es un objeto que, más tarde, nombrará objeto *a*. (Cf. 5, p.

379) El deseo es “paradójico, desviado, errático, excentrado, incluso escandaloso” (10, p. 658), es decir, no se ajusta a ningún ideal o apariencia.

Posiciones de goce:

En los años ´70, Lacan construye una teoría de la sexualidad según la relación de cada *parlêtre* en torno al falo como función, Φx . El lado izquierdo se lee: “Existe un x que no Φx ” y “Para todo x , Φx ”. En la relación sexual todo individuo que se ubique de este lado, en general, el hombre “no entra sino... en cuanto relacionado con el goce fálico.” (7, p. 47) El goce todo es regulado por la castración. Para que el universal se sostenga es necesario que exista “al menos uno” que niegue la función Φx y, así, de consistencia al conjunto desde afuera. Lacan ubica que quien cumple dicha función es el padre primordial. (Cf. 6, p. 132) Colocarse de este lado es electivo y las mujeres pueden hacerlo. En la parte inferior de las fórmulas tenemos: del lado hombre el $\$$ (sujeto) y el Φ (significante falo); y del lado mujer el objeto a , La (la mujer en tanto no existe) y el $S(A)$ (el significante de la falta en el Otro) -lo que define la posición femenina.

El goce del hombre es un goce autista, solitario, goce del “Uno”. Dicho goce, centrado en el órgano, está entre simbólico y real y por fuera del cuerpo. El falo es el obstáculo por el cual él no goza del cuerpo de una mujer. Lacan distingue el “goce del idiota” (7, p. 99) del “acto de amor”. “En la medida en que el objeto a desempeña en alguna parte [...] el papel de lo que ocupa el lugar de la pareja que falta, se constituye [...] el fantasma.” (7, p. 78) Se trata de la modalidad fetichista de su goce. Las mujeres pueden también posicionarse en este lugar, eso conduce a la histeria, “que es hacer de hombre, y ser por tanto también ella *homosexual* o *fuerasexo*” (7, p. 103), pues todo “sustituto del Otro en forma de objeto de deseo, es *a-sexuado*.” (7, p. 153) “Hacer el amor” implica incluir el sexo en el asunto, es decir, dar lugar a la Otredad que constituye el goce femenino.

El lado derecho se lee “No existe un x que no Φx ” y “No todo x , Φx ”. Cuando cualquier *parlêtre* cierra filas con las mujeres se funda como no- todo con respecto a la función fálica, debido a que no hay ese *almenosuno* que no

esté afectado por la castración y que haga función de excepción. Lacan explica “La mujer sólo puede escribirse tachando *La*. No hay *La* mujer [...] por esencia ella no toda es.” (7, p. 89) Ella “no puede serlo, más que como *una mujer*.” (6, p. 131) Una mujer se dirige, siempre, en primer término al falo, pues “está de lleno allí. Pero hay algo de más.” (7, p. 90) Por el otro, y mientras consienta a la división de su goce, puede tener relación con S(A), un goce suplementario. (Cf. 7, p. 89) El Otro es “el Otro sexo” (7, p. 52), para ambos sexos el sexo femenino. Lacan dice “Hay un goce suyo del que quizá nada sabe ella misma, a no ser que se siente: eso sí lo sabe. Lo sabe desde luego cuando ocurre.” (7, p. 90) Si “sólo hay mujer excluida de la naturaleza de las cosas que es la de las palabras” (28, p. 89), el Otro goce está para siempre *inter-dit*. (Cf. 6, p. 139) Es decir, solo se puede hablar del goce femenino desde una lógica que no le es propia. Ser macho no obliga a colocarse del lado del $Vx \Phi x$, los místicos vislumbran un goce más allá del falo, testimonian que lo sienten.

Para pensar

En la época actual aparece cierta búsqueda de una identidad real desidentificada. Los sujetos tienden a querer nombrarse elidiendo la división, intentando constituirse como completos y habilitados a la práctica sexual. Por un lado, estar por fuera de cualquier identificación deja al sujeto boyando sin amarre, por otro lado, Lacan ubica que el esfuerzo en recubrir la hiancia estructural determina la locura “gracias a la cual el hombre se cree un hombre.” (1, p. 184) Nuestra época, según las fórmulas, se sitúa más del lado del no-todo. Sin embargo, la posición femenina no desconoce su relación al falo. Es el discurso capitalista, más bien, el que intenta suturar el vacío ofreciendo objetos de goce. El psicoanálisis, por su parte, se orienta por lo real y, sin desconocer lo imposible del encuentro pleno entre los sexos a partir de la incidencia del lenguaje en el viviente, permite a un *parlêtre* hacerse responsable de su posición de goce, de sus elecciones de amor y de lo que pone en juego su deseo. El mismo recogerá el padecimiento de aquellos que se crean no incautos del inconsciente, pues de ello resulta “de una no errancia (*errance*) sino error (*erreur*).” (8, p. 11)

BIBLIOGRAFÍA

Butler, J.:

1. *El género en disputa* (1999) Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México, 2018.

Lacan, J.:

2. "Acercas de la causalidad psíquica" (1946). En *Escritos 1. Siglo XXI*, Buenos Aires. 2008.
3. *El Seminario, libro 4: Las relaciones de objeto* (1956-1957). Paidós, Buenos Aires, 1994.
4. *El Seminario, libro 5: Las formaciones del inconsciente* (1957-1958). Paidós, Buenos Aires, 1999.
5. *El Seminario, libro 7: La Ética del Psicoanálisis* (1959- 1960). Paidós, Buenos Aires, 2009.
6. *El Seminario, libro 18: De un discurso que no fuera del semblante* (1971). Paidós, Buenos Aires, 2009.
7. *El Seminario, libro 20: Aún* (1972- 1973). Paidós, Buenos Aires, 1981.
8. *El Seminario, libro 21: Les Non- dupes Errent ó Les Noms Du Père* (1973-1974). Inédito.
9. "Ideas directivas para un congreso sobre la sexualidad femenina" (1960). En *Escritos 2*, op. cit.
10. "La significación del falo", (1958, b). En *Escritos 2*, op. cit.